



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 14 CATORCE  
DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.  
JERÉCUARO, GTO.**

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**

**Miércoles, 1 de junio de 2016.**

En la Ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo las **09:30** nueve horas con treinta minutos del día **miércoles 01 uno del mes de Junio del año 2016 dos mil dieciséis**, estando reunidos en el recinto oficial, Sala de Cabildos ubicada al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para celebrar la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria** de este órgano colegiado, presidida por el alcalde **Jorge Vega Castillo**, bajo el siguiente. -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura de la Sesión anterior. -----
- IV. Único: Oficio número 170/2016, de la Coordinación General de Operación y Gestión Financiera, solicita se apruebe la Segunda Modificación al Programa de Obra 2016. -----

I  
V  
9  
P  
P  
F  
M



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----

**Se llevo a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del cabildo e instalando legalmente la asamblea con el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.** -----

II. Aprobación del orden del día. -----

**Se dio la lectura y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento, el presente orden del día, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.** -----

III. Lectura de la Sesión anterior. -----

**Se dispensa la lectura del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número 13 trece, celebrada el día 27 veintisiete del mes de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, aprobándose por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con 06 votos a favor y 04 cuatro votos en contra de los Regidores Juan Manuel Becerril Soto (PVEM); Elizabeth Aida Torres Vega; M.V.Z. Crispín Arriola Juárez y Profa. Leticia León Rivera (PAN).** -----

IV. Único: Oficio número 170/2016, de la Coordinación General de Operación y Gestión Financiera, solicita se apruebe la Segunda Modificación al Programa de Obra 2016. -----

**Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, se retiran de la Sala de Cabildos los Regidores Juan Manuel Becerril Soto (PVEM); Elizabeth Aida Torres Vega; M.V.Z. Crispín Arriola Juárez y Profa. Leticia León Rivera (PAN) sin causa justificada.** -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**Expuesto el contenido del oficio número 170/2016, de la Coordinación General de Operación y Gestión Financiera (Jefatura de Obras Públicas), el H. Ayuntamiento aprueba por mayoría la Segunda Modificación al Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2016 dos mil dieciséis. Misma modificación que es firmada por los integrantes del cabildo y forma parte del expediente de la presente acta. ----- El sentido de la votación queda de la siguiente manera: 06 seis votos a favor y 04 cuatro en contra de los Regidores, Juan Manuel Becerril Soto; Elizabeth Aida Torres Vega, M.V.Z. Crispín Arriola Juárez y Profa. Leticia León Rivera. -----**

**Queda asentado que los Regidores, Juan Manuel Becerril Soto; Elizabeth Aida Torres Vega, M.V.Z. Crispín Arriola Juárez y Profa. Leticia León, solicitan un receso de 15 quince minutos, sin embargo de conformidad con la fracción II del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, el único facultado para decretar un receso es el Presidente Municipal. -----**

Sin otro asunto por abordar, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día 01 uno del mes de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron. -----

**FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 14 CATORCE.**



**C. JORGE VEGA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. PERLA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL**



*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



**C. ALFONSO GONZÁLEZ UGALDE, REGIDOR**



**C. MA. DE LA LUZ GARCÍA AGUILAR, REGIDORA**

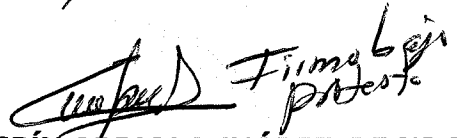


**C. JUAN MANUEL BECERRIL SOTO, REGIDOR**



**C. ELIZABETH AIDA TORRES VEGA, REGIDORA**

*Firma bajo protesta.*



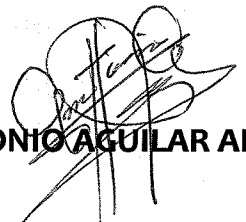
**M.V.Z. CRISPÍN ARRIOLA JUÁREZ, REGIDOR**

*Firma bajo protesta.*



**PROFA. LETICIA LEÓN RIVERA, REGIDORA**

*Firma bajo protesta.*



**PROFR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR ANDRADE, REGIDOR**

Los cuatro Regidores Firmamos bajo protesta, ya que solicitamos al pleno del Ayuntamiento un receso de 15 minutos, de acuerdo como lo marca el artículo 41 del Reglamento interior del Ayuntamiento. Para analizar algunos puntos que no estamos de acuerdo. Como en Educación, OAP los cuales los proponen en ceros, Así como el consecutivo 77 de vivienda terraplenes por 4.5 millones y medio. Se nos dijo que es para campos deportivos. El consecutivo 78 desionocemos El Dispensario Médico.

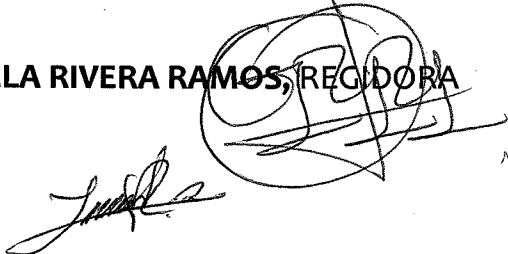
En el Ramo 33 F-2 se propone Rehabilitación de Presa los Adjuntos (Bodega) la cual no existe y dicen que es la del Sr. Ruben Tinajero.

Al Regresar del receso la Sesión ya estaba cerrada.

Estando ausentes nuestro voto fue tomado en cuenta sin haber sido emitido por nosotros, violentando así nuestros derechos Constitucionales.



**C. GABRIELA RIVERA RAMOS, REGIDORA**



**T.S. LOURDES SOTO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**NOTA:** Las presentes firmas pertenecen a la Sesión Extraordinaria número 14 catorce del H. Ayuntamiento, de fecha 01 uno del mes de junio del año 2016 dos mil dieciséis. -----